

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
100	7 Mayo 1963	Decreto	Licencia al Tte. Alcalde Sr. Balcells	
101	14 Mayo 1963	Decreto	Apertura comercio	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Habiendo sido solicitada de mi autoridad y por necesidad de atender asuntos propios, una licencia de ocho días por el cuarto Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapies; a fin de que no sufran paralización los asuntos y servicios delegados en dicho Teniente de Alcalde, he resuelto designar al Concejal D. Jaime Catalafal Oller, para sustituirle durante la citada licencia, a todos los efectos y en todas las delegaciones conferidas al Sr. Balcells.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se ha concedido licencia a D. Vicente Ripoll Mariner para la apertura de un comercio dedicado a la venta al por mayor de frutas y verduras en la calle de Eusebio s/n, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,